



Pide el INAI gasto de mil 168 mdp para 2024

ALMA E. MUÑOZ

Ante la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, Blanca Lilia Ibarra, comisionada presidenta del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), manifestó que con un presupuesto de mil 168 millones de pesos se asegura el funcionamiento del organismo en 2024.

Eso representa, precisó, “.01 por ciento del gasto total del gobierno. Es decir, el INAI costaría 77 centavos al mes a cada mexicano. Con sólo eso, se aseguraría el funcionamiento óptimo del organismo”.

Agregó que así “podremos cumplir con nuestras atribuciones constitucionales y legales, desde la tramitación de medios de defensa, pasando por la capacitación a sujetos obligados y el fortalecimiento de la Plataforma Nacional de Transparencia”.

Planteó que los comisionados no actúan para “complacer a ningún poder, sino para atender las necesidades de información de la gente.

“Posibilitar la operatividad del

INAI también permitirá que el Estado mexicano cumpla con las obligaciones derivadas de instrumentos internacionales como el T-MEC, donde el INAI funge como tercero verificador; el Convenio 108 del Consejo de Europa o el Acuerdo de Escazú, que obligan al país a tener una institución autónoma y con plena capacidad para garantizar el derecho a saber y la protección de datos personales”, señaló.

Aumentaron solicitudes en el actual periodo

La presidenta del INAI indicó que el número de solicitudes de acceso a la información y de protección de datos personales se incrementó en casi 50 mil, sumando 377 mil 870. Es decir, más del 15 por ciento en comparación con el periodo anterior.

De igual manera, indicó, “el instituto ha enfrentado un aumento en su carga de trabajo, pues recibimos 16 por ciento más de medios de impugnación de acceso a la información, ya que se interpusieron más de 20 mil. Y para resolverlos, el INAI necesita de servidores públicos especializados. De ahí que requiera un piso mínimo presupuestal”.

Explicó que como de 2018 a 2022 se duplicaron los medios de impugnación, afirmó que los cuatro integrantes del pleno “estamos sudando la gota gorda para atender las necesidades de la gente”.

Mencionó que el proyecto de presupuesto del instituto fue construido “atendiendo a los principios republicanos de austeridad, racionalidad y un alto sentido de responsabilidad, orientado hacia la eficacia y eficiencia institucional”.